

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INGENIERIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS INDESIS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 4 de diciembre del 2018, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La colina N26-139 y Av. Orellana, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Ortega del Castillo José Luis Alfonso representado por Costa Sambrone Clotilde, quien conforma el 99% del capital, respondiendo al llamado realizado.

Por no encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 2.-Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2017.**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión el Sr. Ortega Costa Edwige Marie y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Soledad Carapáz Herrera. La Presidenta solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 99.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra la Señora Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2017. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe de la Señora Gerente General; sin objeciones de ninguna índole.

Como segundo punto, los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2017.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación de la Señora Gerente General y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 14h20, la Presidenta levanta la sesión.



**Sra. Ortega Costa Edwige Marie
PRESIDENTA**



**Sra. Carapáz Herrera Soledad
SECRETARIA AD-HOC**



**Sra. Costa Sambrone Clotilde
(Representante de Sr. Ortega del Castillo José)
SOCIO**